

## **Murcia, en busca del 'Sacrificio 0' de mascotas con nuevas medidas**

**La Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente de la Región de Murcia está celebrando reuniones para el establecimiento de medidas en la Región que contribuyan a mejorar la eficacia en la defensa y protección de los animales ante el maltrato, además de establecer el 'sacrificio 0' de mascotas en centros de zoonosis, albergues, protectoras y centros de acogida.**

La directora general de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, Dori Morales, participó recientemente en una reunión de coordinación de la que forman parte la Fiscalía de Medio Ambiente, la Facultad de Veterinaria de la UMU, el Colegio de Veterinarios de Murcia, la Federación de Municipios, el Seprona de la Guardia Civil y la Policía Judicial del Cuerpo Nacional de Policía.

Morales señaló que "es necesario poner ya en marcha una ley de protección y defensa de los animales de compañía que modifique la ley en vigor 10/1990, que permita actuar, junto con la reciente reforma del Código Penal, de forma más ágil y eficaz, al tiempo que se profundice en las medidas educativas y de concienciación social con la finalidad de erradicar comportamientos incívicos, imponiendo sanciones más duras para el maltrato y abandono de los animales de compañía".

Esta reunión de coordinación "se suma a las que se vienen llevando a cabo entre los distintos centros directivos de la Comunidad con competencias en protección y sanidad animal, salud pública y medio ambiente", apuntó la directora general.

Morales recordó que "en la Asamblea se está avanzando en una Proposición de Ley de Protección y Defensa de los animales de compañía, que ha sido elaborada con las aportaciones de entidades de protección, adiestradores, Federación de Municipios y Colegio de Veterinarios, entre otros, y que tras su debate y aprobación dotará al Ejecutivo regional de una norma avanzada acorde con la demanda y exigencia de la sociedad".

El contenido de este comunicado fue publicado primero en la página web de CARM

### **Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Murcia Mascotas](#)